

**IMPORTADORA EXPORTADORA Y
COMERCIALIZADORA D & BOND C.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR
LOS AÑOS TERMINADOS EL 31
DE DICIEMBRE DEL 2013 Y
2012
E INFORME DE AUDITORES
INDEPENDIENTES**

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

<u>INDICE`</u>	<u>Página</u>
Opinión del Auditor Independiente	3 - 4
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Resultados Integral	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 29

Abreviaturas usadas:

NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
PCGA	-	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
ISD	-	Impuesto a la Salida de Divisas
U.S. dólares	-	Dólar estadounidense.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 15 de Mayo del 2014

A la JUNTA DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A.
Quito, Ecuador

1. Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría con limitación.

4. Bases para una opinión con limitación

En razón de no tener conciliados los saldos entre los estados financieros y auxiliares del módulo de la cuenta Propiedad Planta y Equipo cuyo saldo neto al 31 de diciembre del 2013 asciende a USD.987,261. Existiendo diferencias en el costo y la depreciación del grupo de subcuentas de acuerdo con la nota 9, no fue posible satisfacernos de la razonabilidad de esta cuenta y asegurarnos de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podría existir los estados financieros adjuntos a esa fecha a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

5. Opinión

En nuestra opinión debido a los efectos de aquellos ajustes si existieren que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubiera existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo indicada en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A.**, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

6. Énfasis

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se emiten por separado.

Atentamente


EO: SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITORA EXTERNA
RNAE 111

IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en U.S. Dólares)

	2013	2012
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	96,060
Inversiones- Valores Negociables		15,000
ACTIVOS FINANCIEROS	6	757,661
Inventarios	7	1,493,768
Pagos Anticipados	8	174,585
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2,537,074
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad, Planta y Equipo	9	987,261
Activos Diferidos	10	510,887
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,498,148
TOTAL ACTIVO		4,035,222
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones Bancarias	11	-372,897
Cuentas y Documentos por Pagar	12	-2,126,570
Obligaciones con Empleados	13	-156,584
Impuestos por Pagar		-159,671
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		-2,815,722
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones Bancarias	11	-192,262
Obligaciones con Empleados		-55,814
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE		-248,076
TOTAL PASIVOS		-3,063,798
PATRIMONIO		
Capital Social		-730,000
Reservas		-12,759
Resultados Acumulados		-225,600
Utilidad presente del ejercicio		-3,065
TOTAL PATRIMONIO		971,424
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		-4,035,222

Notas a los estados financieros es parte integrante de este informe.


Ing. Eduardo Dávila Bond
Gerente General


Ing. Mónica Vega
Contadora General

IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
 (Expresado en U.S. Dólares)

	NOTAS	2013	2012
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ingreso de Actividades Ordinarias	15	-5.726.711	-5.037.535
TOTAL INGRESOS ACTIV. ORDINARIAS		-5.726.711	-5.037.535
COSTO DE VENTA			
Costo de Venta	16	3.479.546	3.083.369
TOTAL COSTO DE VENTA		3.479.546	3.083.369
UTILIDAD BRUTA EN VENTA		-2.247.165	-1.954.166
GASTOS	17		
Gastos Administrativos		455.275	465.210
Gastos de Ventas		1.660.916	1.333.847
Gastos Financieros		72.920	102.734
TOTAL GASTOS		2.189.111	1.901.791
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		-58.054	-52.375
PROVISIONES FINALES			
Participación Trabajadores		8.708	7.574
Impuesto a la Renta		46.281	24.369
		54.989	31.943
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		-3.065	-20.432

Notas a los estados financieros es parte integrante de este informe.



Ing. Eduardo Dávila Bond
 Gerenta General



Ing. Mónica Vega
 Contadora General

IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A.
EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
 (Expresado en U.S. Dólares)

DETALLE	CAPITAL SUSCRITO	RESERVA LEGAL	SUPER REVA- PRO. PLAY EQUIPO	RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADO PERIODICO	TOTAL PATRIMONIO
				RESULTADOS ACUMULADOS	RESUL. ACUM. NIFS		
Saldos Al 31-12-2012	730,000	12,171	292,769	21,189	-106,201	20,432	968,380
Transferencia a Resultado Acumulados		588		19,843		-20,432	-1
Ajustes Resultado Acumulados		-					
Pagos a Accionistas Dividendos							
Resultado del Ejercicio					3,065	3,065	
Saldos 31/12/2013	730,000	12,759	292,769	41,032	-106,201	3,065	971,424

Notas a los estados financieros es parte integrante de este informe



Ing. Eduardo Davila Bond
Gerente General



Ing. Monica Vega
Contadora General

IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
 (Expresado en U.S. Dólares)

INCREMENTO NETO (DISM.) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	6.640
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	212.256
Clases de cobros por actividades de operación	5.720.859
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.726.710
Otros cobros por actividades de operación	-5.851
Clases de pagos por actividades de operación	5.618.396
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-5.618.396
Otras entradas (salidas) de efectivo	109.793
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-139.756
Otras entradas (salidas) de efectivo	-139.756
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-65.860
Financiación por préstamos a largo plazo	7.060
Otras entradas (salidas) de efectivo	-72.920
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	0,00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0,00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6.640
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	89.420
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	96.060
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	58.054
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	207.485
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	69.782
Ajustes por gastos en provisiones	9.814
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	46.281
Ajustes por gasto por participación trabajadores	8.708
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	72.920
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-53.284
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-5.851
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-31.892
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-319.363
(Incremento) disminución en inventarios	256.594
Incremento (disminución) en otros pasivos	47.229
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	212.256

Notas a los estados financieros es parte integrante de este informe



Ing. Eduardo Dávila Bond
Gerente General



Ing. Mónica Vega
Contadora General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre del 2013
(Expresados en dólares)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A., es una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, se constituye en Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, ante el Notario Novena, el 23 de julio de 1997, y registrado con el No. 1753 del Registro Mercantil.

Con fecha 09 de noviembre del 2005 se realiza el último aumento de capital y queda inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito, La escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales por la cuantía de por lo que el Capital Social de la Compañía al 21 de diciembre del 2005 asciende a USD 730.000.00

Actualmente la Compañía opera para comprar, importar, exportar, almacenar, distribuir, comercializar artículos textiles en general, artículos de cuero y prendas de vestir, así como todos los productos, mercaderías o equipos que tengan relación con estos productos, artículos de bazar, etc.

Durante el ejercicio económico 2013, la compañía se dedicó principalmente a la Comercialización de prendas de vestir.

NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y USO DE ESTIMACIONES

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A. en el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

2.2. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones.

2.5. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a) Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente: documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

Los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

b) Deterioro de cuentas por cobrar.-

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de préstamos y partidas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.6. Inventarios.

Los inventarios corresponden a: prendas de vestir, los cuales son valorizados a su costo o valor neto de realización el menor de los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, transporte; almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes: costos de almacenamiento, costos de distribución, costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual y costos de venta.

El costo de reposición es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos. Precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalecientes en el año actual.

La Compañía utiliza la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares, en el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

Para los años 2013 y 2012, el costo se determina sobre la fórmula de “Costo Promedio Ponderado” (CPP).

2.7. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA, anticipo al impuesto a las ganancias y retenciones en la fuente del IVA, las cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a: anticipos entregados a terceros para compra de bienes o servicios, seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros, es decir 1 año.

2.9. Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el “Modelo del Costo”.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su

utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores (si los hubiere). El costo inicial comprende en:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizan aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

2.10. Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: software y licencias se encuentran registrados al costo de adquisición.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las

rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan a su costo de adquisición (costo histórico) menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

2.11. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes corresponden a: cuentas y documentos por pagar con terceros y relacionadas, anticipos de clientes, otras obligaciones y pasivos corrientes, las cuales se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones por pagar a proveedores generadas por compra de bienes y servicios en el curso normal de negocio de la Compañía.

Las otras obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias.

2.13. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

2.14. Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.15. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existe un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.17 Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.19. Capital social.

El capital social está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.20. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y en función a la tasa de interés vigente a esa fecha.

2.21. Costos de venta.

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a: costos relacionados con la venta de prendas de vestir.

2.22. Gastos de administración, otros y financieros.

Los gastos de administración y otros se reconocen en el periodo en el que se incurren, por la base de acumulación (método del devengo), es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a: sueldos, salarios y demás remuneraciones; impuestos, contribuciones y otros; mantenimiento y reparaciones; promoción y publicidad; depreciaciones; seguros y reaseguros; beneficios sociales e indemnizaciones; honorarios a terceros entre otros.

Los gastos financieros están compuestos principalmente a intereses pagados son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con partes relacionadas.

2.23. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la

asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

2.24. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.25. Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.26. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2012.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

3.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externos o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

3.2. Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

4. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMENTO DE LAS NIIF.

La Compañía IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y la aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

4.1. Bases de la transición a las NIIF.

Los estados financieros de IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A., corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera al preparar sus estados financieros.

4.1.1. Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A. es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 1 establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

4.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

- (1) la baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
Esta excepción no es aplicable.
- (2) contabilidad de coberturas.
Esta excepción no es aplicable.
- (3) participaciones no controladoras.
Esta excepción no es aplicable.
- (4) clasificación y medición de activos financieros.
Esta excepción no es aplicable.

4.1.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

- a. Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- b. Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.
- c. Costo atribuido.
La Compañía optó por reconocer sus propiedades, planta y equipo a valor razonable al 01 de enero de 2010.
- d. Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.
- e. Beneficios a los empleados.
La Compañía optó por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 01 de enero de 2010 como parte de sus resultados del ejercicio.
- f. Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- g. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
- h. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.
- i. Instrumentos financieros compuestos.
La Compañía no posee instrumentos financieros compuestos, por lo cual, esta exención no es aplicable.
- j. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- k. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.
- l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedad, planta y equipos.
Esta exención no es aplicable.
- m. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
La Compañía no posee concesiones de servicios, por lo cual, esta exención no es aplicable,
- n. Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.
- o. Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

	... Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
CAJA / BANCOS	6.306	60.560
BANCOS MONEDA NACIONAL	89.754	28.861
 TOTAL EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO	 <u>96.060</u>	 <u>89.421</u>

Corresponde a valores de libre disposición que se encuentran tanto en caja como en bancos.

NOTA 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de los activos financieros, es como sigue:

	... Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CARTERA CLIENTES	266.164	221.482
DOCUMENTOS POR COBRAR	283.002	337.657
TARJETAS DE CREDITO	89.652	109.311
ANTICIPO PERSONAL	118.843	83.359
 TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	 <u>757.661</u>	 <u>751.809</u>

Las cuentas por cobrar clientes, están constituidas por los saldos deudores de clientes por la comercialización y venta de prendas de vestir.

La política de crédito varía de acuerdo al sector en que se comercialice, la rotación de cartera es normal y su índice de incobrabilidad es inmaterial.

NOTA 7.- INVENTARIOS

Un detalle de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INV.SACOS	607.306	679.807
INV.CHELES	203.524	277.296
INV.MERCADERIA	670.448	702.929
OTRAS MERCADERIAS	6.520	6.519
 TOTAL INVENTARIOS	 1.487.798	 1.666.551
PROVISION DE INVENTARIOS POR DETERIORO	0	-631
IMPORTACIONES	5.970	84.442
 TOTAL INVENTARIOS	 <u>1.493.768</u>	 <u>1.750.362</u>

Este rubro representa USD1.493.768 y corresponde a inventarios de sacos, chales, y otras prendas de vestir varias.

El valor registrado es el del costo promedio y no excede al valor de mercado.

NOTA 8.- PAGOS ANTICIPADOS

Un detalle de pagos anticipados es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
IMPUESTOS ANTICIPADOS	174.585	142.693
TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	174.585	142.693

En esta cuenta se registra el Impuesto al valor agregado e Impuesto a la Renta, así como los anticipos entregados, por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, los cuales constituyen crédito tributario a favor de la empresa.

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de Propiedad, planta y equipo, es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
TERRENOS	252.818	252.818
EDIFICIOS	310.990	310.990
MUEBLES Y ENSERES	450.323	385.862
EQUIPOS DE COMPUTACION	146.171	117.635
SOFTWARE	14.538	14.537
VEHICULOS	10.259	10.259
INSTALACIONES ELECTRICAS	10.258	10.258
EQUIPOS DE OFICINA	74.577	63.471
TOTAL COSTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.269.934	1.165.830
DEPRECI ACUM. PROPIE. PLANTA Y EQUIPO	-282.673	-220.415
DETERIORO ACUM PROPI. PLANTA Y EQUIPO	0	-13.601
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	987.261	931.814

En Propiedad Planta y Equipo se registra; Edificios, Equipos de computación, Muebles, Vehículos y Equipos de Oficina; por el valor de USD987.261, con base de registro al costo histórico, incluido la correspondiente depreciación acumulada. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

La depreciación de los activos se registra en el costo y gasto, a tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

A continuación se presenta un detalle de las diferencias determinadas entre los saldos de los estados financieros y el auxiliar del módulo de las cuentas que se encuentran en el grupo de Propiedad, Planta y Equipo.

D & BOND C.A.

DIFERENCIAS DETERMINADAS EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	AUXILIAR	MAYOR	DIFERENCIAS	DIFERENCIA COSTO	DIFERENCIA DEPRECACION
EDIFICIOS	273,913.32	310,989.56	37,076.24	37,076.24	
DEPRECACION EDIFICIOS	13,555.96	44,443.58	30,887.62		30,887.62
TOTAL	287,469.28	355,433.14	67,963.86		
SOFTWARE	4,196.25	14,537.40	10,341.15	10,341.15	
DEPRECACION SOFTWARE	2,171.16	32,216.98	30,045.82		30,045.82
TOTAL	6,367.41	46,754.38	-40,386.97		
EQUIPO DE COMPUTACION	86,887.66	146,171.58	59,283.92	59,283.92	
DEPRECACION EQUIPO COMPUTACION	29,084.88	34,578.83	5,493.95		5,493.95
TOTAL	115,972.54	180,750.41	64,777.87		
EQUIPO DE OFICINA	88,332.11	74,577.38	-13,754.73	-13,754.73	
DEPRECACION EQUIPO OFICINA	13,460.46	28,567.93	15,107.47		15,107.47
TOTAL	101,792.57	103,145.31	1,352.74		
INSTALACIONES	8,140.67	10,258.18	2,117.51	2,117.51	
DEPRECACION INSTALACIONES	4,261.28	6,048.70	1,787.42		1,787.42
TOTAL	12,401.95	16,306.88	3,904.93		
MUEBLES	412,900.93	450,322.69	37,421.76	37,421.76	
DEPRECACION MUEBLES	88,932.55	136,163.63	47,231.08		47,231.08
TOTAL	501,833.48	586,486.32	84,652.84		
VEHICULOS	10,258.93	10,258.93	0.00	0.00	
DEPRECACION VEHICULOS	3,190.84	3,395.85	205.01		250.01
TOTAL	13,449.77	13,654.78	205.01	132,485.85	130,803.37

NOTA 10.- ACTIVOS DIFERIDOS

Un resumen de activos diferidos es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
SEGUROS	8.673	12.525
INTERESES DIFERIDOS	7.638	287
OTROS PAGOS POR ANTICIPADO	274.230	276.104
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	302.197	273.169
 TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	 592.738	 562.085
 AMORTIZACIONES ACUMULADAS		
AMORTIZACIONES ACUMULADAS ADEUDADAS	-73.660	-53.518
AMORTIZACION ACUMULADAS MARCAS	-8.191	-7.227
 TOTAL AMORTIZACIONES ACUMULADAS	 -81.851	 -60.745
 TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	 <u>510.887</u>	 <u>501.340</u>

NOTA 11.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un detalle de Obligaciones financieras es como sigue al 31 de diciembre del 2013

CUENTAS	INICIO	FECHA	VCMTO	MONTO PRESTAMO	PLAZO	
					CORTO	LARGO PLAZO
PICHINC SOBREG BANCA		31/12/2012		61.938.35		-61,938
COFIEC	17/08/2010	23/04/2015		220.000,00		-22,658
BANCO COFIEC	28/03/2012	20/03/2014		200.000,00	-48,831	-22,000
BOLIVARIANO	26/10/2012	23/07/2013		150.000,00		-33,957
BANCO PACIFICO DINERS POR PAGAR	19/01/2012	23/11/2016		141.000,00	-27,975	-65,068
BANCO PICHINCHA	21/01/2012	02/12/2015		200.000,00	-103,301	-61,760
INTERESES BANCARIOS	15/07/2013	05/07/2015		140.000,00	-69,416	-43,434
 TOTAL OBLIGACIONES BANCARIAS					 <u>-372,897</u>	 <u>-192,262</u>

La Compañía ha realizado préstamos bancarios con los Bancos: Cofiec, Bolivariano, Pacífico y el préstamo tiene como garantía firmas personales de los accionistas de la empresa. Además tiene préstamos con Diners Club.

NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un detalle de cuentas y documentos por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
PROVEEDORES		
PROVEEDORES NACIONALES	-1.769.587	-1.894.723
PROVEEDORES EXTRANJEROS	-269.846	-395.798
CUENTAS. Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-87.137	-24.937
 TOTAL CUENTAS Y DCTOS POR PAGAR	 <u>-2.126.570</u>	 <u>-2.315.458</u>

Constituyen todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2013 por el valor de USD 2.126.570, que tiene relación con los proveedores nacionales Y extranjeros

La empresa cancela las obligaciones a sus proveedores entre 30 a 180 días. No hay indicios de productos caducados o en malas condiciones.

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Un detalle de Obligaciones con Empleados es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
OBLIGACIONES LABORALES / IESS		
EMPLEADOS	-105.744	-92.221
APORTES .Y PRESTAMOS I.E.S.S.	-21.340	-17.075
BENEFICIOS SOCIALES	-29.500	-32.484
 TOTAL OBLIGACIONES LABORALES / IESS	 <u>- 156.584</u>	 <u>-141.780</u>

En la cuenta de Sueldos y Beneficios Sociales se registran las obligaciones y provisiones que mantiene la Compañía con los trabajadores, como son sueldos décimos tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aportes IESS, fondos de reserva.

NOTA 14.- PATRIMONIO

Un detalle del patrimonio es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CAPITAL		
CAPITAL SOCIAL	-730.000	-730.000
 TOTAL CAPITAL POR APORTES	 -730.000	 -730.000
 RESERVAS	 	
RESERVA LEGAL	-12.759	-12.171
 TOTAL RESERVAS	 -12.759	 -12.171
 RESULTADOS ACUMULADOS	 	
RESUL.EJERC.ANTERIORES (NEC)		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-3.065	-20.432
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR		0
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR	-41.032	-19.904
UTILIDADES ACUMULADAS AÑOS ANTERIORES		-1.284
RESULT.EFECTO NIIFS (1RA VE		
RESULTADOS POR CONVERSION A NIIF	108.201	108.201
RESULT.POR VALUACION A.FIJO		
SUPERAVIT POR REVALUAC. PROP. PLANTA Y		
EQUIPO	-292.769	-292.769
 TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	 -228.665	 -226.188
 TOTAL PATRIMONIO	 -971.424	 -968.359

El Patrimonio de la Compañía está constituido por: Capital Social, Reservas y Resultados años Anteriores y Utilidad del Ejercicio.

NOTA 15.- INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provienen de la comercialización de prendas de vestir que comercializa la Compañía, se agrupan de acuerdo al siguiente detalle:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
VENTAS LOCALES	-8.222.814	-7.537.904
DEVOLUCIONES LOCALES	265.941	268.034
DESCUENTOS LOCALES	2.369.740	2.290.199
OTROS INGRESOS DE ACTI. ORDINARIAS	-139.578	-57.864
 TOTAL INGRESOS	 -5.726.711	 -5.037.535

El total de ingresos del ejercicio económico del año 2013 asciende a USD 5.726.711.

NOTA 16.- COSTO DE VENTAS

Un detalle del costo de ventas es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
COSTOS DE VENTA	3.479.546	3.083.369
TOTAL COSTO DE VENTA	3.479.546	3.083.369
	<hr/>	<hr/>

El costo de Ventas del ejercicio económico del año 2013 representó el valor de USD 3.479.546.

NOTA 17.- GASTOS OPERACIONALES

Los Costos Operativos se desglosan así:

Diciembre 31 ...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	455.275	465.210
GASTOS DE VENTAS	1.660.916	1.333.847
INTERESES Y COMISIONES	72.920	102.734
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	2.189.111	1.901.791
	<hr/>	<hr/>

El Costo Operativo del período examinado corresponde al monto de USD 2.189.111

NOTA 18.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas contingentes.

NOTA 19.- RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO

El resultado integral del ejercicio luego de impuestos de IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A., es de USD 3.065 en el año 2013.

NOTA 20.- REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

IMPUESTO A LA RENTA

Se excluyó a las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares de la reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en los términos y condiciones que establece la ley y se aclaró que tienen derecho a este beneficio las organizaciones del sector financiero popular y solidario y a las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Para la determinación del anticipo del impuesto a la renta se realizaron los siguientes cambios:

- Únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- Las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, pagarán por concepto de anticipo de impuesto a la renta el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior.

CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2013 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.
- Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- Impuesto a los Activos en el Exterior

Se considera hecho generador de este impuesto:

- La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

LEY DE FOMENTO AMBIENTAL Y OPTIMIZACION DE LOS INGRESOS DEL ESTADO

Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- i) La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que

Sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180

Con fecha 19 de junio del 2013, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

NOTA 21.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será remitido al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

NOTA 22.- EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el ejercicio económico del 2013 y a la fecha de emisión del Dictamen de estos Estados Financieros (15 de mayo del 2014), La Compañía no presenta hechos importantes que puedan influir o tener variaciones a los datos aquí presentados.

No existen irregularidades que involucren a miembros de la Gerencia o empleados con funciones importantes dentro del sistema de control interno contable, financiero y administrativo.

No hay comunicaciones de entes reguladores gubernamentales concernientes a incumplimiento con deficiencias en las prácticas de reportar informes financieros que podrían tener efecto material en los estados financieros.

No hubo violaciones o posibles incumplimientos de las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para ser revelados en los Estados Financieros o como base para informar una perdida contingente.

No existieron reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados.

No hubo acontecimientos que hayan ocurrido después de la fecha del Estado de Situación que hubieren requerido ajustes o ser revelados en los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013.

NOTA 23.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía el 25 de abril del 2014.